
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0700/2023

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 12 de julio de 2023

**TRAS PERSECUCIÓN, ELEMENTOS ESTATALES DETIENEN A TRES
PERSONAS POR SU PROBABLE PARTICIPACIÓN EN EL DELITO DE ROBO
CON VIOLENCIA AL TRANSPORTE PÚBLICO**

- *A los detenidos les fueron localizados 20 teléfonos celulares de distintas marcas, una navaja plegable de dos hojas y dos carteras negras.*
- *Los posibles infractores realizaron detonaciones dentro y fuera de la unidad del servicio de pasajeros.*

Derivado de la estrategia integral aplicada en corredores prioritarios para disminuir la incidencia delictiva, policías de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a tres personas por su probable participación en el delito de robo con violencia al transporte público.

Derivado de labores de seguimiento e investigación, efectivos estatales implementaron un cordón de seguridad sobre el kilómetro 37 de la autopista México – Querétaro, en el Parque Industrial Cuamatla, en el municipio de Cuautitlán Izcalli, donde observaron que de una camioneta tipo Urvan del servicio público de pasajeros, descendieron individuos los cuales con arma de fuego en mano efectuaron detonaciones para después abordar un vehículo Chevrolet, modelo Spark, color rojo con la intención de huir de lugar.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

De inmediato, los cuerpos de seguridad le cerraron el paso al automóvil, lo cual provocó que los tripulantes bajaran e intentaran darse a la fuga a pie, de modo que inició una persecución.

Tras su captura, los oficiales les realizaron una revisión apegada al protocolo de actuación; al concluir, localizaron una navaja plegable de dos hojas, dos mochilas, color negro con 20 teléfonos celulares de diferentes marcas y dos carteras, color negro.

Después de ser plenamente identificados por el operador de la unidad y por los 13 usuarios que venían, quienes además informaron que los posibles infractores realizaron una detonación al interior del vehículo, detuvieron a Alberto “N” de 42, Ángel “N” de 37 y Daniel “N” de 27 años de edad. Posteriormente fueron notificados sobre los derechos que confiere la ley y trasladados junto con los indicios ante el Ministerio Público correspondiente, para determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.